



**El Instituto Tecnológico y de
Estudios Superiores de Monterrey
Universidad Virtual**

concede a

Pedro César Ledezma Fernández

el grado académico de

**Maestro en Administración
de Instituciones Educativas**

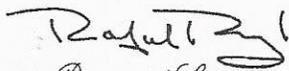
*considerando que ha cumplido
con los estudios correspondientes y
satisfecho todos los requisitos necesarios.*



COTEJADO


Firma del Intelectado

*Dado en la ciudad de Monterrey, estado de Nuevo León,
el día 11 de mayo de 2010.*


Rector del Sistema


Rector de la Universidad Virtual


Director de la División Académica



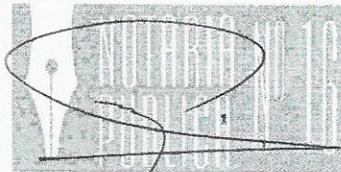
LIC. SALVADOR PEDROZA MUÑOZ
TITULAR

LIC. SALVADOR PEDROZA ROMERO
ADSCRITO



CERTIFICACION

EL CIUDADANO LICENCIADO **SALVADOR PEDROZA MUÑOZ**, NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO DIECISEIS EN EJERCICIO EN ESTA CAPITAL.- **C E R T I F I C O**.- QUE LA COPIA FOTOSTATICA QUE TENGO A LA VISTA Y QUE CONSTA DE **UNA** FOJA UTIL EN SU ANVERSO Y REVERSO, ES COPIA FIEL REPRODUCCION DEL DOCUMENTO ORIGINAL MISMO QUE TAMBIEN TENGO A LA VISTA AMBOS QUE EL SEÑOR **PEDRO CESAR LEDEZMA FERNANDEZ**, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA NUMERO 1039033655550, ME PRESENTA; SIENDO EL SIGUIENTE DOCUMENTO: DEL ANVERSO Y REVERSO DEL TITULO PROFESIONAL PARA EJERCER LA PROFESION DE MAESTRO EN ADMINISTRACION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY, UNIVERSIDAD VIRTUAL, REGISTRADO CON EL NUMERO 2, FOLIO 7555, DE FECHA 28 DE ABRIL DEL AÑO 2010, EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEON, LA QUE PREVIO COTEJO CONCUERDA CON EL DOCUMENTO ORIGINAL PRESENTADO EL CUAL DEVUELVO AL INTERESADO, AGREGANDO UNA COPIA DEBIDAMENTE CERTIFICADA AL APENDICE DE DOCUMENTOS DEL LIBRO DE REGISTROS CON EL MISMO NUMERO DE ESTE ASIEN TO; Y QUE DICHA CERTIFICACION QUEDO ASENTADA CON EL REGISTRO NUMERO **SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS** A FOJAS **NOVECIENTOS TRES FRENTE** DEL TOMO CINCO DEL LIBRO DE REGISTRO DE COTEJOS. Y PARA CONSTANCIA SELLO Y FIRMO AL **PRIMER** DIA DEL MES DE **JUNIO** DEL AÑO **DOS MIL DIEZ**. EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSI, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE. DOY FE.-----



LIC. SALVADOR PEDROZA MUÑOZ
NOTARIO PUBLICO N° 16





La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 100 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

Químico Farmacobiólogo

al señor

Pedro César Ledezma Fernández

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día cuatro de diciembre de mil novecientos noventa y uno.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha cuatro de junio de mil novecientos noventa y dos, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., a los veintidós días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.

El Secretario



Ing. Jaime Valle Méndez

SECRETARIA GENERAL

El Rector de la Universidad

Lic. Alfonso Lastras Ramírez



REGVORIA

Se tomó razón con esta fecha dando fe y registrada en el libro No. 22894 folio 150 del libro respectivo San Luis Potosí, 28 Julio de 1992 El Srto.



SECRETARÍA GENERAL



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ DIRECCIÓN DE LEGISLACIÓN Ley No. 2359

EL C LIC TEOFILO TORRES CORZO, GOBERNADOR INTERINO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ,

CERTIFICA: Que las firmas y los sellos que calzan el presente documento, son los que se encuentran registrados en el Depto. de Legalizaciones y corresponden a los CC. Lic. Alfonso Leatrae Ramírez e Ing. Jaime Valle Méndez, Rector y Secretario de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, respectivamente en la fecha de su expedición.

San Luis Potosí, S.L.P a de 13 NOV. 1992

P.D. GOBERNADOR INTERINO DEL ESTADO EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ DIRECCIÓN DE SERVICIOS

LIC GUSTAVO BARRERA LOPEZ

P.O. DEL SECRETARIO GENERAL EL SECRETARIO DE SERVICIOS ADMVOS.

ING. CARLOS VALDEZ GONZALEZ SALAS



REVISADO Y CONFIRMADO

SECRETARÍA DE EDUCACION PUBLICA DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES Registrado a fojas 047 del libro A179 de Registro de Titulos Profesionales y Grados Académicos Bajo el número 132 cédula No 1792331 México, D F a 5 de Mayo de 1993 EL REGISTRADOR